

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.361>

Educación inclusiva, un desafío para la educación en tiempos de pandemia

Inclusive education, a challenge for education in times of pandemic

María Elena González González

Universidad Estatal de Milagro
mgonzalezg6@unemiedu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8276-735X>
Quito - Ecuador

Ruth Esther Peñafiel Villarreal

Universidad Estatal Península de Santa Elena
rpenafielv@upse.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2667-7856>
Guayaquil – Ecuador

Leonardo Isidro Manobanda Calberto

Unidad Educativa Augusto Arias
isical8525@outlook.es
<https://orcid.org/0000-0002-7405-2298>
Santo Domingo – Ecuador

Katiusca Elizabeth Cedeño Jama

Unidad Educativa Santo Domingo
kecj2016@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3117-839X>
Santo Domingo - Ecuador

Artículo recibido: día 9 de enero de 2023. Aceptado para publicación: 7 de febrero de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El artículo desarrolla un enfoque de los fundamentos técnicos y metodológicos de la revisión bibliográfica sistemática (RBS) en 30 recursos investigados a través de procedimientos de identificación, selección de documentos y valoración de fuentes bibliográficas. Describe una visión con doble perspectiva tanto educativa como política en educación inclusiva ante la problemática de la carencia de elementos metodológicos de procedencia a tal condición educativa. La primera visión establece un modelo de inclusión que mediante el conocimiento y el aprendizaje fortalece las capacidades institucionales y además el uso de técnicas para transversalizar los enfoques inclusivos en los programas para la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia. La segunda, desde el marco normativo procedimental, posiona a las personas con discapacidad en un espacio de cambio y aborda desde la segregación hasta la integración. Adicionalmente, se reflexiona sobre algunos conocimientos susceptibles de obtener a consecuencia del impacto del COVID 19. Para una inclusión óptima desde el punto de vista de la práctica educativa, es prioritario atender a estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Específicas). Se mencionan las barreras y limitaciones actuales en la educación inclusiva a consecuencia de la pandemia y las estrategias de mejoramiento. Es un desafío para el sistema educativo, las familias y la sociedad difundir una nueva construcción social y sustentarla dentro de los fines de la educación exigiendo que se aplique para todos.

Palabras clave: educación inclusiva, enseñanza, pandemia, prospectiva

Abstract

The article develops an approach to the technical and methodological foundations of the systematic bibliographic review (RBS) in 30 researched resources through identification procedures, document selection and evaluation of bibliographic sources. It describes a vision with a double perspective, both educational and political in inclusive education in the face of the problem of the lack of methodological elements of origin to such an educational condition. The first vision establishes an inclusion model that through knowledge and learning strengthens institutional capacities and also the use of techniques to mainstream inclusive approaches in programs for children and adolescents in times of pandemic. The second, from the procedural regulatory framework, positions people with disabilities in a space of change and addresses everything from segregation to integration. Additionally, it reflects on some knowledge likely to be obtained as a result of the impact of COVID 19. For optimal inclusion from the point of view of educational practice, it is a priority to serve students with SEN (Specific Educational Needs). The current barriers and limitations in inclusive education as a result of the pandemic and improvement strategies are mentioned. It is a challenge for the educational system, families and society to spread a new social construction and sustain it within the purposes of education, demanding that it be applied to all.

Keywords: inclusive education, pandemic, prospective, teaching

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) . 

Como citar: González González, M. E., Peñafiel Villarreal, R. E., Manobanda Calberto, L. I., & Cedeño Jama, K. E. (2023). Educación inclusiva, un desafío para la educación en tiempos de pandemia. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(1), 1587–1599. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.361>

INTRODUCCIÓN

El proceso de la inclusión educativa responde a muchas interrogantes en la educación, pero es claro que el estancamiento se evidencia con mayor observancia en la educación inicial, educación general básica y bachillerato general unificado mostrando un sinnúmero de barreras educativas. (Knigh, Vega y Ramos, 2018; Morales, 2018).

Reflexionar sobre algunos aprendizajes susceptibles de obtenerse a consecuencia del impacto de la Covid-19 es imprescindible para el desarrollo de una inclusión conveniente, en particular en lo concerniente al papel que debería tener a futuro el sentido de pertenencia en la educación escolar, a partir del cual, la inclusión representó y representa una exigencia de relevancia para la adopción de prácticas educativas eficientes por parte de las instituciones educativas, y sensibilización de una realidad fáctica en materia de necesidades educativas específicas de parte de los docentes (Bonilla y Sánchez, 2022; Echeita, 2020).

El impacto de la pandemia es inequívocamente desigual. Esto se extiende en referencia a los niños, niñas y adolescentes, quienes se ven mostrados a sufrir enormes consecuencias adyacentes derivados de la pandemia, consecuencias que se aumentan en el caso de los que viven en los hogares más pobres. Y, en materia de necesidades educativas específicas, la implicación se complejiza, en tanto, su naturaleza y procedencia debe responder a las especificaciones de atención que demanda las características específicas de cada necesidad educativa o inclusiva (Palma, 2020; Yadarola, 2019).

En un primer estudio realizado entre la Universidad de Baja California (México) y la Universidad de Carabobo (Venezuela) en el artículo denominado “educación inclusiva ante la crisis pandémica del COVID-19” se argumenta la debilidad existente en la formación del docente en función de la atención estudiantil a través de las Tecnología de la Información y Comunicación por lo intempestivo que incurrió la pandemia en la labor educativa, desde la cual, es primante el establecimiento de pautas, acciones, políticas y programas que conlleven al fortalecimiento del desempeño profesional docente en lineamientos de educación holística (naturalista) para favorecer procesos de enseñanza – aprendizaje que se enmarque al aprovechamiento máximo de los recursos disponibles para el efecto, y en materia de inclusividad, de imprimir un carácter dinámico, recíproco y empático para caracterizar un verdadero sentido de educación inclusiva (García, Osegueda y Álvarez 2020).

Un segundo estudio realizado por el organismo Ayuda en Acción en el informe titulado “educación inclusiva y de calidad frente al COVID-19” en Madrid, España establece como estamento prioritario que, ante un proceso de emergencia social, la primera actuación en orden de política pública y procedencia macro o micro social es sobre aquellos colectivos más vulnerables estipulando pautas de acción que preserve y proteja el acceso y la permanencia al sistema educativo de aquellos que contenga necesidades educativas específicas. La formación y actualización profesional del docente en herramientas TICs y la generación de políticas de accesibilidad a medios de comunicación síncrona a asíncrona de las personas vulnerables es esencial para la mitigación del impacto en situaciones imtempesivas como se incorporó la pandemia del COVID-19, es el reto de todo círculo social, y desde la experiencias, las medidas de prevención deben fortalecerse para un futuro posible de condición emergente social (Ayuda en Acción [AeA], 2020).

Un tercer estudio realizado por la organización Plena Inclusión en el informe denominado “el derecho a la educación durante el COVID19” en Madrid, España determina las principales causas limitantes que se presentaron en relación a la educación inclusiva que versaba sobre el acceso a los recursos tecnológicos, la falta de accesibilidad cognitiva de entornos digitales, el apoyo pedagógico, las resistencias de familias al reconocimiento de la necesidad de “salidas terapéuticas” de acción educativa en tiempos de pandemia, la escasa formación del profesorado en habilidades digitales y la falta de accesibilidad a las prestaciones gubernamentales de las familias relevaban la necesidad imperante de preparación en materia de política pública como de

formación profesional ante la resiliencia forzada de la pandemia que, en materia educativa, se debe fortalecer la personalización de estrategias didácticas que intermedien el uso de herramientas digitales como las tecnologías de la información y comunicación para las necesidades educativas específicas acompañado de un plan de inversión estatal que viabilice tal parámetro a favor de la calidad educativa (Plena Inclusión [PI], 2020).

La evidencia más reciente insinúa que todos estos factores se ven seriamente comprometidos por la combinación de factores negativos que se retroalimentan mutuamente, como la “capacidad para teletrabajar” de los padres más pobres, la pobreza digital, la ausencia de aprendizaje presencial, las condiciones de aglomeración, la violencia doméstica, la escasez nutricional, las dificultades para mantener el bienestar físico y mental, el retroceso en los avances de paridad de género, y las limitaciones para la interacción social y comunitaria, entre muchos otros.

Desde la premisa de que la educación inclusiva es un desafío en los tiempos de pandemia, la incorporación de postulados teóricos que delimiten el término de necesidad de aplicación y/o acción de actividades que se enmarque hacia la atención oportuna y apropiada de los estudiantes y/o personas con necesidades educativas específicas se corrobora con el principio de la educación inclusiva. Visto como un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión desde la educación” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008 como se citó en Jiménez y Mesa, 2020, p. 3).

El objetivo de este artículo es procurar reunir los conocimientos y aprendizajes que permitan fortalecer las capacidades institucionales y técnicas requeridas para transversalizar los enfoques inclusivos en los programas para la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia.

Los docentes han adaptado un espacio en casa, con sus dispositivos tecnológicos con el fin de desarrollar competencias digitales y el manejo de tecnologías, se han equipado y aprendido aplicaciones educativas, plataformas y recursos con el fin de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, durante los tiempos de pandemia. En el Ecuador, esta realidad no fue desprendida, en tanto, los docentes se retroalimentaron con programas de capacitación que el Ministerio de Educación incorporó en tiempo de pandemia, de la cual, el más representativo fue “Mi Aula en Línea” en convenio con la Universidad Central del Ecuador, sin embargo, los docentes debieron fortalecerse, por cuenta propia, sus habilidades digitales para incursionarse en sus procesos de enseñanza – aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC], 2020; Nella, 2020).

En el contexto de la emergencia sanitaria, los niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad se han visto confinados a sus casas, siendo en general olvidados de las medidas paliativas que los sistemas educativos han tomado para suavizar esta situación. En algunos casos porque no tienen las destrezas o no están preparados en el uso de los dispositivos digitales, o porque los programas y actividades que los sistemas ofrecen a la mayoría no son accesibles para ellos. Además, en muchas partes, se ha suspendido de manera abrupta el apoyo profesional especializado que se les proporcionaba. (Murillo y Duk, 2020, p. 12)

La comunidad educativa debe aprender o reaprender procesos concernientes con la educación a distancia y en línea. Otros medios de comunicación desarrollan un trabajo guiado, principalmente a estudiantes que están limitados de la conectividad.

En todo el mundo las escuelas fueron cerradas, los países recurren a la enseñanza virtual y otros recursos pedagógicos para mitigar la pérdida del aprendizaje. Esto implica trabajar la oportunidad que ya estaba en marcha y abordar desafíos constantes, como los niveles de accesibilidad en las comunidades para asegurar el acceso igualitario (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y UNESCO, 2020; Varas et al, 2020).

Los principios de equidad y justicia social demanda instituciones educativas más inclusivas, muchos centros educativos cimientan un proceso de cambio y transformación con un propósito inclusivo, sin embargo, es lento y disyuntivo, exige un constante juego de interacción entre los conocimientos teóricos a través de la investigación en educación inclusiva y los saberes prácticos que se forjan en la escuela.

La inclusión educativa es un desafío que requiere políticas predisuestas a que todos los ciudadanos reciban una educación de calidad, con equidad, justicia y excelencia, así como disponer de los recursos necesarios, y ofrecer respuestas que conduzcan al éxito del estudiantado de forma autónoma (Blanco, 2006; Echeita y Duk, 2008).

Diversas fuentes sobre la escolarización de personas con necesidades educativas específicas (NEE) nos permiten visualizar un momento ambivalente, donde es evidente y preocupante, sobre todo en este tiempo de pandemia el estancamiento cognitivo, procedimental y actitudinal, sin embargo, son evidentes algunos cambios importantes como cumplir con las características y la asimilación del currículo como herramienta de conocimientos para los estudiantes, decisiones referentes al agrupamiento, modelos tecnológicos de actuación dentro del aula procurando la inclusividad, es decir, todos los alumnos son bienvenidos y participan de las actividades y situaciones planteadas en el grupo (Camargo, Totesaut y Rojas, 2022; Rodríguez, 2020).

Posterior al análisis de lo referente a educación especial e inclusiva se establece que la inclusión es un proceso que requiere de múltiples factores y actores, siendo que se desarrolla y fortalece en sí mismo, determina que desde la educación especial no es posible que se dé la educación inclusiva pues también forma parte del problema.

Los procesos de evaluación e intervención educativa en la Educación Especial deben ser fortalecidos, requieren acciones por parte de los docentes de manera diversificada y deben desarrollar competencias docentes inclusivas para brindar un servicio de calidad y equidad, basado en el bienestar de los niños y jóvenes atendidos. De esta forma la asistencia de la educación especial estaría bajo el enfoque inclusivo y aun con la especificidad de su atención se consideraría el establecimiento de ambientes inclusivos y respuestas en pro de una sociedad más justa y en paz (Clavijo y Bautista, 2020; Herrera et al, 2018).

Lejos de los modelos tradicionalistas y de las evidencias existentes, se debe actuar sobre ideas que orientaran eficientemente el proceso de una adecuada inclusión escolar; los centros de educación especial no han demostrado ser más eficaces que los ordinarios, pues el nivel de aprendizaje es equivalente en ambos, en tanto, que los aspectos sociales evolucionan mejor en la escuela ordinaria; estas instituciones no favorecen la incorporación a la sociedad de su alumnado y bajan las expectativas sobre sus resultados escolares, ofreciendo una formación de menos calidad (Parra, 2010; Soto, 2003).

La educación inclusiva en pandemia tiene como objetivo ser un modelo a seguir para todos, definiéndose como una escuela para todos, basada en la eliminación de la exclusión y la construcción de oportunidades justas e iguales, independientemente de la naturaleza global de los estudiantes, significa cambiar y modificar métodos, estructuras y estrategias, su visión incluye a todos los niños en el grupo de edad apropiado, y cree firmemente que educar a todos los niños es responsabilidad del sistema regular.

“El proceso de cambio sistemático para eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en la vida escolar de los centros escolarizados, en atención a los más vulnerables” (López, Echeita y Martín, 2010, p. 156). Esta tesis apunta a los principios claves y fundamentales para determinar las prácticas y los planteamientos de la educación inclusiva.

Al conocer la diversidad del estudiantado, debe considerar como sería un currículum inclusivo y la respuesta educativa que lo respalde, establece que el currículum debe ser flexible y

proporcionar una respuesta integral a las necesidades de los niños relacionándolas con su desarrollo, aprendizaje, protección y supervivencia (Bello y Guillén, 2020; Duk y Loren, 2016).

El currículum ha de ser además «intercultural» y bilingüe en el caso de sociedades multiétnicas y plurilingües, y promover el desarrollo de las múltiples inteligencias. Los objetivos no sólo estarán basados en la adquisición de un contenido, sino que también son de tipo cognitivo, instrumental y afectivo lo menciona (Comboni y Juárez, 2020; Fernández, 2005).

Estos niños pueden estar en riesgo de exclusión de la educación si los programas de aprendizaje a distancia no son accesibles o ajustados para permitir la participación y satisfacer las necesidades de aprendizaje. Además, muchos estudiantes con discapacidad de hogares pobres y vulnerables, pueden tener dificultades de acceso a tecnología para la educación virtual y por ende esa población corre el riesgo de tener las mayores brechas de aprendizaje (Ávila y Esquivel, 2008; UNESCO, 2020).

En definitiva, se trata de alcanzar una escuela abierta a todos sus estudiantes, garantizándoles una intervención a través del desarrollo de un enfoque pedagógico que permita un aprendizaje colaborativo, donde el docente esté dispuesto y se posea como eje de transformación, innovación y cambio de los procesos en el aula, constituyéndose, así como ejemplo de buenas prácticas inclusivas.

Es importante reconocer y ejercer una transformación de la educación inclusiva en las aulas como un proceso de aprendizaje, crear herramientas y recursos digitales para que todos los niños y niñas se sienten incluidos para su progreso en el aprendizaje de contenido y valores, así los alumnos reciben la oportunidad de aportar.

Además, de manera necesaria hacer uso de algunas herramientas tecnológicas educativas en las aulas inclusivas como: aprendizaje cooperativo, buena relación afectiva del docente con el estudiantado, aprender mediante el juego pues es un mecanismo lúdico que ayuda a crear un espacio de confianza, creatividad y libertad en el proceso de enseñanza / aprendizaje de los alumnos y alumnas.

La escuela representa un sistema integrado por diferentes subsistemas: los educandos, los docentes, el directivo, el personal administrativo, la familia, el currículo, los especialistas o profesionales de apoyo, unidades de apoyo externos, entre otros; es decir toda la comunidad educativa deben estar alineados con el todo; es decir el todo funcionará en la medida que sus partes se conecten con esa sinergia y ésta haga efecto en la individualidad.

La educación inclusiva debe establecerse en la cultura de las instituciones y comunidad educativa como parte de una unión compartida que guíe cada una de las acciones y prácticas educativas tanto por el equipo educativo como el de la familia y que se expanda a todo el contexto social.

Una verdadera inclusión educativa, debe permitir a los estudiantes desarrollar nuevas actividades que no estén fuera de la realidad de un sector donde la mayoría de su población se ubica dentro de los rangos de pobreza y pobreza extrema, donde sus padres o madres, deben salir a trabajar y no pueden ser un soporte en el desarrollo cognitivo de sus hijos. A esto hay que sumar, otros aspectos que las familias comentaron que fueron difíciles enfrentar, por ejemplo, entender el funcionamiento de las plataformas digitales, escanear un documento, subir un documento en alguna aplicación conocida.

Adicionalmente una preocupación latente en las familias, es sobre la clase de reacción que tendrán los alumnos cuando regresen a las aulas presencialmente, ya que se dan cuenta que en la mayoría de instituciones los estudiantes con discapacidad permanecen en las aulas realizando cualquier otra actividad, pero muy rara vez conectados al tema de trabajo de sus compañeros.

Es relevante en la actual situación de pandemia mundial el papel de la educación inclusiva y de los centros educativos en torno a la justicia social, mostrando la importancia de la implicación real de las familias como eje del triángulo educativo: educación inclusiva-familia-escuela.

Uno de los pilares de la educación inclusiva es eliminar las barreras al aprendizaje y la participación de todos y ayudar a establecer el cambio sobre el que trabajar en momentos posteriores.

En la actualidad, podemos constatar que la pandemia ha agudizado la brecha entre los colectivos sociales, haciendo más vulnerables a las familias en relación a la educación de los hijos, obligados a desarrollar las tareas educativas en el ámbito familiar.

MÉTODO

Esta investigación se enfoca en el paradigma cualitativo, corresponde a la modalidad de investigación bibliográfica documental que establece organización, análisis crítico, reflexión, interpretación y síntesis de referencias, se realiza una delimitación del tema, revisión extensa de la literatura reciente de medios digitales, a fin de identificar investigaciones previas y obtener una perspectiva amplia del tema de estudio y contribuye en el mejoramiento de la Educación inclusiva.

Propone un enfoque descriptivo de los fundamentos técnicos y metodológicos de la revisión bibliográfica sistemática (RBS), de los procedimientos de identificación, selección de documentos, especificaciones del cuerpo textual definitivo y estrategias de análisis y valoración de las fuentes bibliográficas utilizadas en la presente investigación como los gestores bibliográficos Mendeley, EndNote Online y Zotero.

Además, se empleó filtros por idioma, años y publicaciones y distintas bases de datos de búsqueda como: Scielo, Latindex, Ebsco, Scopus y Google Académico.

Intrínsecamente del paradigma cualitativo se considera el método de revisión bibliográfica documental que se mantiene en el proceso de acopio de información, se aborda los protocolos de investigación con la normativa académica y la estructura del esquema propuesto donde se identifica el campo temático: Educación Inclusiva, un desafío para la educación en tiempos de pandemia¹, se realiza una contextualización de la temática, los artículos científicos, libros y demás sitios de búsqueda permitieron ahondar cada vez más el tema abordado.

Cada uno de los pasos que se desarrollan en este trabajo de investigación, son de suma importancia porque detalla adecuadamente el proceso con el fin de concluirlo con éxito, esto refiere a que la función del método es detallar cuidadosamente cada uno de los procesos para realizar este trabajo.

Se elabora, analiza y relaciona párrafos argumentativos usando parafraseo sobre los enfoques teórico y pedagógico del campo temático de la investigación empírica sobre Educación Inclusiva, un desafío para la Educación en tiempos de pandemia, interpretando, clasificando y evaluando en función de los objetivos propuestos en la investigación, destaca la justificación y relevancia, revisa en artículos científicos documentos en el que se identifica el contexto investigado.

Para la realización de este tema se recopila, organiza y valida la información de 30 autores con 30 fundamentos de artículos científicos, informes, libros, medios electrónicos y tesis en el uso de recursos tecno pedagógicos de la web con documentos entre ISSN O ISBN en el que se identifica con claridad definiciones sobre la temática Educación Inclusiva, un desafío para la educación en tiempo de pandemia, las que se resaltan en el apartado de referencias bibliográficas.

El presente trabajo realiza una investigación de tipo documental sobre la importancia de la publicación de artículos que generen una posibilidad de contribución al progreso del conocimiento científico y al desarrollo de la sociedad.

En la matriz de resultados se ubica el apellido del autor y el año cuando se realizó su publicación, su concepto con referencia al enfoque teórico y pedagógico investigado, este trabajo descriptivo comprende que cada autor tiene su punto de vista acerca de los enfoques que proveen de entendimiento y adquisición de conocimiento, investigar y leer artículos dilucida varios puntos de vista.

La investigación logra equilibrar el concepto del enfoque teórico y el enfoque pedagógico que describe cada autor en sus propias investigaciones, fue necesario leer a profundidad cada artículo e incluso otros de los mismos autores para reconocer su pensamiento y conceptualización sobre inclusión educativa, pandemia, tecnología y entender su posición, que es defendida por cada autor y que ayuda a aclarar el tema de investigación.

Es importante recalcar que este trabajo ayudará a la comunidad educativa a reestructurar su visión y misión frente a la educación inclusiva, tecnología y pandemia, generando una conciencia social lejos de la discriminación y en pro de la inclusión educativa vista desde el punto de vista de convertirse en una sociedad justa y equitativa.

Este artículo pretende desarrollar un estudio cualitativo-descriptivo, refiriendo y presentando la realidad vivida de manera detallada en todos sus aspectos, presenta la realización de la sistematización de la práctica que busca reconstruir experiencias vividas con la finalidad de reconocer las anécdotas y experiencias más importantes, extraer lecciones aprendidas y finalmente difundirlo.

Detectar aspectos que generan exclusión, marginación o fracaso escolar, analizar quienes experimentan tales barreras, en qué planos y proyectar planes de mejora. La atención a los alumnos que presentan cualquier tipo de vulnerabilidad, debe ser un tema central de toda comunidad educativa, pero como venimos reflexionando, el término vulnerabilidad ha cobrado mayor importancia.

Definitivamente señalar que, desde un punto de vista temático, los trabajos giran alrededor de las necesidades educativas especiales, la educación inclusiva y la pandemia, cada vez más enriquecido desde muy distintos aportes teóricos y epistemológicos, y como si de una gran encina se tratara, se hace más grande y con mayor capacidad de albergar trabajos dirigidos a comprender y mejorar la educación escolar (y no escolar) de todo el alumnado en este tiempo de pandemia.

RESULTADOS

Este trabajo examina principalmente la formación de los maestros en el ámbito de la educación inclusiva en dos contextos diferentes, el público y el privado. Se analizan los planes de estudio observados en las webs oficiales y se evidencia claramente un modelo de formación distinto y no es menos cierto que la formación docente en Educación General y Educación Especial es diferente. Por lo tanto, los resultados arrojan que, siendo estos modelos totalmente diferentes es notoria que la preparación de los maestros en educación inclusiva es deficiente e insuficiente en ambos contextos, de tal forma los docentes deberían ser capacitados en la atención de todos los niños cubriendo sus posibles necesidades educativas específicas y lograr en ellos mayor independencia.

Reconocemos las barreras que dificultan la inclusión y hacen un hincapié en el estado, la necesidad de la intervención y participación de la trilogía institucional educativa como las familias, profesores, comunidad educativa o centros en este proceso, tienen el objetivo de construir un proceso de mejora de manera integral en la inclusión escolar, social y laboral y anteceder la calidad de vida del estudiantado estableciendo buenas prácticas educativas con iniciativas innovadoras y holísticas a favor de la educación inclusiva.

Partiendo de los resultados y conclusiones de distintas investigaciones y propuestas de innovación, se esbozan líneas de trabajo que sean direccionadas a mejorar y alcanzar su objetivo,

tomando en cuenta a la inclusión como un proceso importante, donde se establecen criterios como el naturalista, constructivista, empático y dinámico relacionándose con las Tecnologías de la Información y Comunicación y proyectándose a la calidad de servicio y reflejado en el proceso áulico.

El desafío de enfrentar la educación a distancia se presenta como un imposible de alcanzar, la falta de destrezas, preparación en el uso de la tecnología y la complejidad del manejo de programas y actividades con difícil acceso en muchos de los casos ponen al maestro al descubierto encontrándose totalmente inadmisibles para ofrecer atención más personalizada a sus estudiantes; urge la formación profesional actualizada y el fortalecimiento de habilidades blandas, digitales, enseñanza inclusiva y la consolidación de paradigmas prospectivos en función de las necesidades de la sociedad actual, influyendo en el cambio intempestivo y exigente. En América latina la reorganización de los países en la educación ha generado nuevas formas de enseñar, por lo tanto, dependencias regentes actualizan las políticas públicas sobre temas inclusivos.

Comprender y reflexionar sobre la experiencia debe convertirse en un aprendizaje sobre lo bueno y lo cambiante frente a los logros por alcanzar en cuanto a educación inclusiva, y estos convertirse en los propios protagonistas del proceso como lo son las familias, alumnos y profesionales siendo la base de este cambio, y fundamentar la igualdad de oportunidades educativas, educación de calidad para todo el estudiantado, educación más equitativa y la sustentabilidad en la aceptación de las diferencias.

Inclusión, calidad y equidad son tres conceptos íntimamente vinculados e interdependientes;

Los principios coherentes al hablar de Educación inclusiva, partiendo de los objetivos generales de un estado para su País nos invita a la participación activa al momento de abordar estrategias innovadoras escogidas minuciosamente, rompiendo así las barreras de aprendizaje y a la vez de acceso a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad partiendo de la igualdad de oportunidades y a la praxis en la diversidad del aprendizaje como impacto eficaz y positivo a la sociedad; por lo tanto se invita a las autoridades pertinentes a supervisar y monitorear los debidos procesos de las rutas y protocolos de acción.

Es indudable que el tema "Educación inclusiva" ha pasado de ser un simple discurso insignificante y periférico a ser una ordenanza indispensable en la retórica de las políticas oficiales, incluso para muchos investigadores, la educación inclusiva no era tratada como un modelo educativo en pro de los estudiantes, sin embargo, la transformación de la inclusión educativa, ratifica que la "buena educación" gesta cambios sutiles y transformación constante en las Instituciones educativas inclusivas.

Las necesidades de la escuela actual pretenden una respuesta frente a la deficiente propuesta pedagógica implementada para todos los estudiantes, sobre todo aquellos en situación de vulnerabilidad, las prácticas inclusiva intenta ser parte de la cotidianidad de un modelo que no hable de exclusión si no de inclusión como un currículo oculto que está ahí presente siempre, buscando equidad e igualdad en la aplicación de buenas prácticas dentro y fuera del aula, ya que autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia comunidad general son protagonistas de un cambio que determinará la permuta local, nacional e internacional como ejemplo a seguir.

Ecuador, Colombia y Argentina como países latinoamericanos son reconocido por su tendencia inclusiva y no de integración solamente, ya que han demostrado sus avances en la teoría y la práctica de la Educación inclusiva, partiendo de la sensibilización de un país partiendo de la calidez que lleva a la calidad en las políticas públicas inclusivas y educativas, ya que no se puede hablar de la una sin mencionar a la otra, debemos tomar en cuenta las acciones de los demás países como fuente de inspiración y de decisión para aplicar planes de mejoras con metas a largo, mediano plazo para desarrollar un avance consciente y sostenible.

Se ha establecido que la educación inclusiva no representa la eliminación de la educación especial, sino su reorganización, a fin de concentrarse en la pedagogía inclusiva. Se entendería que esto depende de condiciones locales. Entonces, las propuestas de la educación inclusiva radical no son solamente posibles, sino necesarias. En diversos países, en los que los sistemas educativos todavía están en proceso de atender la cobertura o mejorar la infraestructura de las escuelas y la preparación y capacitación de los docentes, se deben identificar las necesidades educativas específicas (NEE) de los estudiantes y las barreras que enfrentan; creemos que la educación inclusiva radical es factible en países donde las necesidades específicas de algunos estudiantes pueden ser cubiertas de manera eficiente y de manera prioritaria desde muy temprana edad.

Finalmente, la educación de la primera infancia, con un porcentaje más alto de la población, requiere estrategias de participación para una modalidad con apoyo principalmente familiar. La educación primaria y secundaria con los porcentajes más altos de población muestra la gran demanda de estrategias laborales en las que los profesores, equipos de psicología los padres afrontarán nuevos retos laborales, también online. Mientras que la educación superior definirá el trabajo de organización en línea de acuerdo con las plataformas desarrolladas por cada uno de los de educación superior.

DISCUSIÓN

Es importante concluir que cuando hablamos de inclusión no nos referimos a encajar a un niño con necesidades educativas específicas (NEE) en un aula regular como pieza de rompecabezas. No es tan simple como eso. En la actualidad en las aulas, tener un niño con necesidades educativas especiales ya se considera como si fueran aulas inclusivas, pero la verdad es que la inclusión no solo tiene que ver con ello, más bien busca que el niño se desarrolle de manera integral con todos los niños y que sea aceptado por sus compañeros con el apoyo de toda la comunidad educativa, convirtiéndose en agentes encargados de brindarle experiencias de aprendizaje y vivencias, de modo que el estudiante se desarrolle adecuadamente.

En la actualidad, la pandemia ha agudizado la brecha entre los colectivos sociales, haciendo más frágiles a las familias en relación a la educación de los hijos, obligados a desarrollar las tareas educativas en el ámbito familiar.

La educación inclusiva en pandemia intenta convertirse en un modelo a seguir para todos, basada en la eliminación de la exclusión y la construcción de oportunidades justas e iguales. Significa cambiar y transformar métodos, estructuras y estrategias y su visión incluye a todos los niños en el grupo de edad apropiado, lo que corrobora con lo establecido por la UNESCO, 2020; y, Esquivel, 2008.

Ocasionalmente, los padres, estudiantes y maestros se ven obligados a adoptar métodos sui generis de aprendizaje a distancia, enfrentando desafíos inesperados, porque nunca fue una necesidad de los padres antes de la pandemia. La familia es la principal responsable de la socialización, la mejora del conocimiento y la construcción de la personalidad de un niño.

Uno de los principales problemas detectados y que enfrentan los padres y estudiantes en este período de pandemia es la incapacidad de los padres para enfrentar los problemas académicos de sus hijos y la falta de habilidades de los estudiantes para adaptarse a esta nueva realidad.

Durante este tiempo, las instituciones deben reevaluar sus roles en la educación, enfatizando la necesidad de construir nuevas alianzas entre familia y escuela. Esto motivará a los estudiantes y mejorará sus habilidades como padres, docentes y alumnos. La educación será seguramente más eficaz, criterio que coincide con Bonilla del Río y Sánchez, 2022; CEPAL y UNESCO, 2020; y, Jiménez y Mesa, 2020.

Fuentes evaluativas sobre la escolarización de estudiantes con NEE nos permite visualizar un momento ambivalente, donde es indiscutible y preocupante el estancamiento inclusivo, pero

también podemos palpar cambios notables y la asimilación del currículo como una herramienta de conocimientos para los estudiantes. Predispone peculiaridades, como decisiones referentes al agrupamiento de los estudiantes, establece modelos de actuación dentro del aula, es entre tantas alternativas, un método que utiliza el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula procurando la inclusividad, es decir todos los alumnos son bienvenidos y participan de las actividades y situaciones planteadas en la comunidad educativa.

El estudiantado debe ser considerado y respaldado a través de un currículo inclusivo, flexible, multiétnico y plurilingüe, proporcionando una respuesta educativa integral a las necesidades de los estudiantes relacionándola con su desarrollo, aprendizaje, protección y supervivencia, y seguramente será un promotor de las inteligencias. Los planes y programas de estudios inclusivos y contenidos deben ser significativos y funcionales, de tal forma que su adquisición ayude al estudiante en su adaptación a la vida cotidiana e incorporación social y laboral cuidando las necesidades de tipo cognitivo, afectivo y creativo del estudiante, estamento que se corrobora con Ayuda en Acción, 2020; Blanco, 2006; y, Comboni y Juárez, 2020.

La presencia de alternativas de intervención educativa desde la atención a la diversidad tiene implicaciones organizativas, configuración de planes curriculares, programas y proyectos institucionales y que sirven como punto de partida para delimitar el conjunto de actuaciones que se pueden poner en marcha a favor de la atención a la diversidad. Departir sobre inclusión educativa implica enfrentar desafíos gigantescos, principalmente con aquellas barreras constituidas por enfoques tradicionalistas; la cultura escolar que ha sido un limitante presencial para las personas con NEE y sus condiciones de igualdad, lo cual, tal argumento se relaciona lo establecido por García, Osegueda y Álvarez, 2020; Echeita, 2020; y, Parra, 2010.

Sustentar la educación inclusiva en los fines de la educación, lo mismo para todos y basados en los cuatro pilares de la educación: el aprender a conocer, convivir juntos, hacer, y ser, conllevando estos procesos a la eliminación de la exclusión en la comunidad educativa.

La educación en pandemia debe repensar su propósito y método, cuyo objetivo es que los estudiantes aprendan la disciplina sin descuidar las cualidades morales, espirituales, emocionales y artísticas, habilidades físicas y técnicas, logrando su mayor potencial.

Las habilidades a considerar en las diversas instituciones educativas como la autorregulación, el autocontrol, la empatía y la colaboración con el Ministerio de Educación colocan a este modelo educativo como factible de realización y que seguramente en el tiempo estará sujeto a revisiones y pruebas difíciles, sin embargo, de lo cual, seguramente con modificaciones especialmente en su forma y reglamentación puede salir adelante.

Desarrollar cultura, políticas y prácticas inclusivas es una tarea y responsabilidad diferida para todos, sin embargo, este trabajo propone establecer una referencia en relación con las competencias y habilidades que la formación docente debe promover como una oportunidad para rehacer y transformar la enseñanza. Es decir, se vislumbran líneas orientadoras para las reformas curriculares necesarias y se debe promover las soluciones a esta emergencia y la necesidad imperiosa de una educación para la diversidad.

Definitivamente, creemos que la educación inclusiva dentro de la pandemia si es factible asumiendo y respetando los parámetros generales y específicos enunciados anteriormente y aun alcanzar eficiencia en la educación, acometiendo con decisión el reto por parte de todos los actores involucrado.

REFERENCIAS

- Ávila Durán, A., & Esquivel Cordero, V. (2008). Educación inclusiva en nuestras aulas. San José, Costa Rica: CECC/SICA.
- Ayuda en Acción. (2020). Educación inclusiva y de calidad frente al COVID-19. Madrid, España: Fundación AeA.
- Bello Domínguez, J., & Guillén Guerrero, G. (2020). Educación inclusiva. Un debate necesario. Azogues, Ecuador: UNAE.
- Blanco G, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. REICEQ, 1-15.
- Bonilla del Río, M., & Sánchez Calero, M. (2022). Inclusión educativa en tiempo de COVID-19: Uso de redes sociales en personas con discapacidad intelectual. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 141-161.
- Camargo Martínez, X., Totesaut Leal, S., & Rojas Hidalgo, L. (2022). Orientación: teoría y práctica elementos fundamentales. Carabobo, Venezuela: Facultad de Ciencias de la Educación.
- Clavijo Castillo, R., & Bautista Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. Alteridad, 113-124.
- Comboni Salinas, S., & Juárez Núñez, J. (2020). Interculturalidad y diversidad en la educación. Concepciones, políticas y prácticas. México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Santiago, Chile: CEPAL.
- Duk H, C., & Loren G, C. (2016). Flexibilización del currículum para atender la diversidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 187-210.
- Echeita Sarrionandia, G., & Duk Homada, C. (2008). Inclusión educativa. REICE, 1-8.
- Echeita, G. (2020). La pandemia del Covid-19. ¿Una oportunidad para pensar en cómo hacer más inclusivos nuestros sistemas educativos? Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 7-16.
- Fernández Droguett, F. (2005). El currículum en la educación intercultural bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación. Cuadernos Interculturales, 7-25.
- García Salas, M., Osegueda Rodríguez, G., & Álvarez Solano, J. (2020). Educación inclusiva ante la crisis pandémica del COVID-19. Revista Ciencias de la Educación, 1007-1022.
- Herrera, J., Parrila, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La formación de docentes para la educación inclusiva. Un reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 21-38.
- Jiménez Carrillo, J., & Mesa Villavicencia, P. (2020). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 1-15.
- Knigh Pérez, M., Vega Héctor, N., & Ramos Villena, V. (2018). La inclusión educativa. Un reto para la formación de los profesionales de la Educación Preescolar. Atenas, 148-162.
- López, M., Echeita, G., & Martín, E. (2010). Dilemas en los procesos de inclusión: explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 155-176.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (11 de mayo de 2020). Ministerio de Educación y Universidad Central Central trabajan en formación docente. Quito, Pichincha, Ecuador.

Morales Calvache, G. (2018). Estrategias incluyentes para atender a la diversidad educativa de 6to. Año de E.G.B. de la Unidad Educativa "Pérez Pallares", con énfasis en las dificultades sensoriales. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Murillo, J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las brechas educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11-12.

Nella Escala, M. (21 de agosto de 2020). Competencias y herramientas digitales para el docente en el contexto COVID-19. Quito, Pichincha, Ecuador.

Palma, F. (13 de agosto de 2020). Pandemia e infancia: ¿cómo ha afectado el desarrollo de niños y niñas? Santiago, Chile.

Parra Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *ISEES*, 73-84.

Plena Inclusión. (2020). El derecho a la educación durante el COVID19. Análisis, propuestas y retos para la educación del alumnado con discapacidad intelectual o del desarrollo el confinamiento. Madrid, España: PlenaInclusión España.

Rodríguez del Rincón, P. (2020). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, en casa por el Covid-19. Experiencias que nos descubren vidas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1-13.

Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-16.

UNESCO. (2020). América Latina y el Caribe. Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. Santiago, Chile: SUMMA.

Varas Meza, H., Suárez Amaya, W., López Valenzuela, C., & Valdés Montecinos, M. (2020). Educación virtual: factores que influyen en su expansión en América Latina. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 21-40.

Yadarola, M. (2019). Declaración de Salamanca: Avances y fisuras desde las ONGs de/para personas con discapacidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 139-156.